



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Y DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Año 2020

X Legislatura

Número 13

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de don Carlos Andrés Bastida Tudela, arquitecto especialista en Administración pública, planificador territorial y gestor de fondos de inversión y proyectos turísticos.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

I. Comparecencia de don Carlos Andrés Bastida Tudela, arquitecto especialista en Administración pública, planificador territorial y gestor de fondos de inversión y proyectos turísticos.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Bastida Tudela](#).....247

En el turno general interviene:

El señor [Martínez Baños](#), del G.P. Socialista.....254

El señor [Liarte Pedreño](#), del G.P. Vox.....256

La señora [Migúelez Santiago](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....256

La señora [Guardiola Salmerón](#), del G.P. Popular.....259

El señor [Bastida Tudela](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....261

Se levanta la sesión a las 13 horas y 8 minutos.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Bien, vamos a comenzar la comisión.

Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, con la [comparecencia en comisión del arquitecto especialista en Administración pública, planificador territorial y gestor de fondos de inversión y proyectos turísticos, don Carlos Andrés Bastida Tudela](#).

Señor Bastida, tiene usted su primera intervención por un tiempo máximo de veinte minutos. Gracias.

SR. BASTIDA TUDELA (ARQUITECTO ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICADOR TERRITORIAL Y GESTOR DE FONDOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS TURÍSTICOS):

Perfecto, muchas gracias.

Muy buenos días, aquí muy buenas madrugadas, señor presidente de la comisión, señores asambleístas, y también un saludo a las personas que nos están viendo desde los diferentes medios de comunicación en directo o en diferido.

Primero quisiera agradecer a la Asamblea la invitación, especialmente a la señora Campuzano, que muy amablemente se puso en contacto conmigo para facilitar esta intervención.

Señores asambleístas, espero que sean conscientes de que ustedes se encuentran en una situación que trascenderá a la historia de esta región, de manera positiva o negativa, pero trascenderá, ya que Dios, o la historia, como ustedes prefieran, les han puesto como representante de la sociedad murciana en la mayor crisis económica que se recuerda.

Por suerte o por desgracia, me he encontrado a lo largo de mi carrera asesorando a ministros latinoamericanos en algunas situaciones similares y les aseguro que están ante una gran oportunidad, para ustedes y para los ciudadanos. Es un gran momento para repensar qué queremos de esta región y saber hacia dónde queremos enfocar el desarrollo de los murcianos.

La experiencia nos dice que la solución de estos problemas pasará sin ninguna duda por tomar el control y dar certidumbre de futuro a las empresas, la población y las instituciones que nos van a financiar. Necesitamos visión, credibilidad y una gran noción de servicio público. Eso por lo menos es lo que ha funcionado a las personas con las que hemos trabajado durante este tiempo.

Para dar certidumbre de cara al futuro la historia nos demuestra que necesitaremos un plan bien trazado y hacia dónde queremos ir. Por otro lado, nada nuevo, como cualquier empresa que quiere pedir un préstamo productivo a un banco. Si no están muy familiarizados con esto, en la materia, necesitamos un plan de negocios que nos diga de manera meridiana qué queremos hacer, qué objetivos tenemos, cómo lo vamos a hacer y cuál será el retorno financiero y qué obtendremos de nuestra inversión.

Está claro que este tipo de planes de negocios en las administraciones públicas también tiene otro sentido y otro cálculo de retorno. Su nombre son planes estratégicos, y además de objetivos económicos tienen un fuerte componente social y de sostenibilidad. Como todo plan de negocios debe estar consensuado con los accionistas de la empresa. En el sector público son los ciudadanos murcianos y ustedes, como sus representantes, los que están llamados a trascender y tomar el timón de la sociedad para su recuperación. ¿Cómo se hace esto? Esto se hace con un plan. Lo que me dice la experiencia es que se hace con un plan y con un plan creíble para la sociedad.

Estas situaciones que parecen tan trascendentales, y entiendo que ustedes se están encontrando en una posición algo incómoda, a través de la experiencia se van haciendo más habituales. Con algunas organizaciones internacionales hemos encontrado soluciones viables y muy eficientes a la hora de eliminar brechas sociales y de encontrar financiación. Estas experiencias han sido muy diversas de escala, de objetivo y de intereses. Me ha tocado estar desde planificaciones nacionales a provinciales y locales, o desde mejora de la competitividad turística nacional hasta levantar una ciudad que se estaba cayendo, literalmente cayendo, a causa de la minería ilegal. Pero todas, tanto de ámbito nacional

como provincial o local, con una característica común: había que hacer un proceso de reactivación económica urgente.

Vaya por delante que vengo a esta Asamblea con el mayor de los respetos y para apoyar con mi experiencia a mis conciudadanos y ver cómo puedo servirles con la experiencia que tenemos.

Sinceramente, señoras y señores asambleístas, creo que las empresas y los ciudadanos esperamos algo más de ustedes para afrontar esta situación que una ley que modifica algunas leyes anteriores y que ratifica el teletrabajo para los funcionarios. Creo que esta situación exige un poco más de liderazgo y claridad de visión, por lo menos es lo que nos dice la experiencia.

Sin entrar en el fondo de la ley, que me parece claramente insuficiente, deberíamos pensar más en el para qué de esta ley. Bajo mi punto de vista, estamos poniendo los caballos delante del carro. Las leyes son instrumentos normativos muy necesarios, aunque en este país ya tenemos suficientes. La cuestión aquí es para qué queremos esta ley y para qué queremos el dinero. Hay algunas preguntas que creo que nos deberíamos ir formulando. A través de las asesorías que he hecho en algunos grupos de gobierno hemos llegado a esas conclusiones.

Es más, esta pregunta me la he hecho muchas veces con todos los equipos de gobierno con los que hemos trabajado, y quiero presentarles dos ejemplos en los cuales intervenimos y que pueden dar luz sobre la manera de afrontar esta situación, sobre todo porque dimos sentido a los para qué. Es verdad que también estructuramos un grupo normativo muy novedoso y que logramos establecer un criterio muy claro, pero fuimos capaces de darle un orden para generar un plan de desarrollo lo suficientemente sólido para ser financiado por la banca multilateral y bilateral tanto europea como asiática.

En este caso, y si me permiten, les pondré una presentación en la cual les expondré dos casos y cómo abordamos esta problemática con los diferentes gobiernos. Uno, el plan de reconstrucción y reactivación productiva posterremoto de las provincias de Manabí y Esmeraldas, siendo parte del equipo redactor bajo la vicepresidencia de la República del Ecuador y estando a las órdenes del señor ministro don Enrique Ponce de León, y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Islas Galápagos, en el cual estuve de coordinador bajo el mandato de la señora ministra doña María Isabel Salvador Crespo.

Ambos siempre tenían que resolvernos dos preguntas: ¿qué objetivos tiene nuestra planificación, qué cumplirá? ¿Qué problemas vamos a solucionar y para qué grupos sociales? ¿Cuáles serán los indicadores para cumplir con nuestros objetivos? Este punto concretamente, el tercer punto, es bastante interesante, dado que nuestras metas tanto de gestión como metas finales siempre están cargadas de un componente de seriedad para los bancos multinacionales: qué conseguiremos tras endeudar a nuestras futuras generaciones y cómo devolveremos aquellos préstamos.

Es verdad que hay préstamos que estarán asociados a los no reembolsables y algunos que estarán asociados a los reembolsables, pero, bueno, ese punto tenemos que resolverlo con cuatro grandes conceptos:

Uno. La evaluación y diagnóstico de dónde estamos y queremos.

Otro. La identificación de retos y soluciones.

La búsqueda de aliados estratégicos y cómo vamos a estructurar la inversión. Un plan que no puede ser pagado es un plan que no sirve, es un bonito documento, un bonito brindis al sol, de los cuales en Latinoamérica tenemos bastante experiencia.

Y, por último, una estructura de seguimiento y ejecución que nos dará seriedad frente a los financieros y a los socios que estemos buscando.

Por tanto, empezamos por el caso de estudio de la intervención que hicimos tras el terremoto, que entiendo que ustedes estarán familiarizados, del 16 de abril de 2016.

Este marco de planificación del que les estoy hablando es un marco de planificación que está claramente identificado. No es que sea yo el que lo defienda y lo exponga, sino que el Grupo Regional de Trabajo Interagencial de Riesgos, Emergencias y Desastres, de las Naciones Unidas, en su “Manual para gobiernos autónomos descentralizados”, concretamente municipios y gobiernos regionales, de 2011, dice en su prólogo explícitamente: «Toda acción no tiene sentido si no se hace dentro de un marco global». Yo diría un marco global de planificación, sin duda.

El Manual Esfera -yo no lo conocía hasta que tuve que participar en tantos eventos catastróficos,

entre comillas- nos dice claramente una metodología para intervenir en caso de catástrofe, y se hace estas preguntas que ustedes están viendo ahora mismo en pantalla: ¿qué problemas se van a abordar?, ¿para qué grupo de personas?, ¿en qué zona geográfica?, ¿en qué plazo de tiempo y con respecto a qué norma? Tienen que tener en cuenta que este Manual Esfera no solo está hecho por grupo de ONG de intervención absolutamente consolidada, sino que también apoyado y financiado por la cooperación alemana, la cooperación latinoamericana y las Naciones Unidas para el Desarrollo, incluso en su normativa de ACNUR.

Aquí podemos identificar cómo se hace o por lo menos cuáles son los elementos característicos, si bien tenemos dos cosas que tener en cuenta: unas son catástrofes con una afectación directa y otras son catástrofes solo con elementos indirectos. Por lo tanto en algunas se tendrá que ejecutar planes de desarrollo o planes de reconstrucción y en otras planes de reactivación económica. En el caso de ahora, un plan de reactivación económica, elemento mucho más determinante, ya que el no poder usar la obra pública como elemento de reactivación económica es determinante a la hora de poder financiarlo.

Por tanto, las preguntas que se hacen las tenemos claras: ¿qué grupos de personas, qué problemas se van a abordar, en qué zona geográfica? Ahora hay que evaluar un poco la situación actual y la tendencia a lo largo del tiempo: ¿a quién afecta?, ¿cuál es su necesidad y grupos más vulnerables?, ¿qué estrategias de afrontamiento y capacidades tenemos nosotros?, ¿tenemos que generar desplazamiento de personas o no hay desplazamiento de personas?, ¿cuáles son las prioridades de las personas afectadas?, ¿cuáles son las amenazas?

Sobre este marco referencial de evaluación del sistema actual de tendencias a lo largo del tiempo tenemos que evaluar tres tipos de tiempos: el primer año, en el que tenemos que tener una intervención absolutamente emergente; una relación de ejecución de proyectos a más mediano plazo, que se plantea entre el segundo año y el tercero; y después un grupo de seguimiento que por lo menos tiene que durar alrededor de diez años.

Después tendremos que analizar las opciones y determinar la forma de hacer llegar la propuesta, considerar las opciones disponibles en el contexto: si queremos la prestación de servicios directa, ¿hay que hacer una distribución de productos básicos?, ¿hay que dar asistencia directa?, ¿tenemos que reactivar algún tipo de servicios básicos? Programas basados en el mercado, por ejemplo, esos sí que tienen bastante transcendencia en el momento en el que nos encontramos. Y transferencias de dinero, ¿tiene que haber transferencia de dinero, a qué organización, a qué organismo? ¿Tiene que haber transferencia de dinero a las juntas parroquiales, que aquí serían los cabildos, o a los municipios?

Además de eso tenemos que seleccionar las opciones de respuesta en base a su evaluación, evaluando la urgencia y oportunidad, la viabilidad, la dignidad, la amenaza, la protección de riesgos, la eficiencia en relación coste-eficiencia, resiliencia, aprobación nacional, la política gubernamental. Entiendo que ustedes ya estarán familiarizados con este tipo de metodología, pero por si hay alguien que no está familiarizado creo que sería un gran elemento poder combinarlo y enseñarlo.

Estos manuales, si bien no han sido utilizados en esta pandemia como guías básicas para la intervención, debido a la preeminencia de las normas de la OMS, que me parece correcto, sí creo que son especialmente necesarias si queremos socorrer las actuaciones pospandemia, ya que ellas se centran concretamente, después de una gran catástrofe o un elemento posdesastre, en qué deberíamos hacer y cuál tendría que ser el orden de intervención de la Administración pública, cuáles son sus roles y cómo tiene que evaluarse.

Esta, por supuesto, es la evaluación que tuvimos que hacer sobre el desarrollo del terremoto que se produjo en Manabí, sobre los desprendimientos que tuvimos en Aruba y sobre algunas catástrofes que se han hecho en la región, también en Colombia, donde intervinimos.

¿Cómo se diseña el programa? El programa tiene que estar basado en la calidad, y sobre todo lo que te va a pedir la cooperación internacional es la rendición de cuentas. La estructuración de un programa de rendición de cuentas hará que sea muchísimo más fácil obtener inversión tanto de banca multilateral como banca bilateral.

Tenemos que tener estas perspectivas, si no tenemos desde el principio estas perspectivas claras vamos a tener menos posibilidades de tener financiación:

Una estructura de género, edad y discapacidad. Siempre esa perspectiva se entiende dentro de la estructura.

Vulnerabilidad y protección. Tenemos que ver cuáles son los grupos más vulnerables y después de eso establecer políticas, programas y proyectos entre planes, programas y proyectos que den solución directa y sostenibilidad o transición ecológica.

Además de eso tenemos que ver cuáles son las comunicaciones y la rendición de cuentas, cuáles son los mecanismos de retroalimentación y quejas tanto de los usuarios como de las administraciones públicas que tenemos que desarrollar, cómo es el modelo de coordinación, es decir, quién responde a qué y cuál es la participación comunitaria sistémica.

Esos cuatro elementos, o por lo menos los tres elementos primeros y los tres elementos segundos son los que exigen las Naciones Unidas para poder hacer financiación directa de todos sus programas y proyectos.

Tenemos que hacer un seguimiento, como ya le he dicho, durante diez años como mínimo. Es importantísimo, y cuando les digo importantísimo, es determinante a la hora de la evaluación.

La selección indicadora y el desglose adecuado de los mismos para saber cómo hacen los indicadores meta, pero sobre todo lo que quieren ver los grupos de financiación internacional no son tanto los indicadores meta sino los indicadores de gestión, que se cumplan certeramente y que sean realmente viables. Si los indicadores de gestión no están bien planteados, simplemente no nos darán ningún tipo de financiación y los recursos se abocarán a otro tipo de regiones donde sí que hayan sabido coordinarlo.

Y después la transición y salida. Es decir, primero habrá una intervención internacional pero poco a poco se irá yendo a la intervención local y a cuáles son los sistemas nacionales apropiados y las asociaciones y cuerpo civil que podrá mantener en el tiempo esta reactivación.

Este creo que es un modelo muy interesante de reactivación, no solo plantea una ley, que es una herramienta, sino que plantea una metodología clara de desarrollo y recorrido duradero. Ahora bien, hay que plantearla con una visión.

Cuando hay un terremoto o cuando hay una gran catástrofe internacional el modelo de planeamiento directo es este. En el lado izquierdo tienen todo lo que tiene que hacer el gobierno nacional y en el lado derecho cuál es el modelo de intervención internacional. Entiendo que los países desarrollados como España no están tan familiarizados con este tipo de metodologías, porque siempre han tenido recursos y los recursos suficientes. En los países latinoamericanos (Ecuador ya es un país de renta media), en los que están saliendo y estamos hacia el desarrollo, sí es verdad que tenemos muy presente este tipo de metodologías internacionales asociadas a las Naciones Unidas, y sobre todo los sistemas metodológicos para poder acceder a recursos de financiación.

Es verdad que los países europeos también tienen capacidad de financiación a través de Naciones Unidas y sobre todo se están abriendo bastantes líneas de financiación. No solo tenemos la posibilidad de la financiación del Banco Europeo de Inversiones, sino que hay otro tipo de financiaciones que se pueden conseguir, reembolsables y no reembolsables. Las no reembolsables son como subvenciones, parecidas, pero se tramitan como elementos no reembolsables. Este es el modelo que se estructura. Aquí primero el Gobierno, como pueden ver, junto con las fuerzas militares, si fuera necesario, los medios técnicos y las autoridades de manejo de desastres. Esto también podemos bajarlo a una estructura meramente regional. Lo que hacen esas autoridades es que movilizan recursos nacionales y coordinan la respuesta. Esa coordinación de respuesta, por supuesto a través del gobierno regional, llega o a través de ONG, como la Cruz Roja (si fuera necesario, porque hay catástrofe humanitaria), negocios o a la población afectada. Y, por otro lado, desde el gobierno central o desde el gobierno regional, según el modelo de descentralización que tenga cada uno de los países, puede pedir directamente o requerir asistencia internacional a la OCHA (la OCHA es una asociación que se dedica al movimiento de donantes). La OCHA pedirá: uno, hará un movimiento con la Agencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo; dos, hará con las ONG internacionales para movilizar a sus socios, movilizará a la Cruz Roja y a sus donantes. ¿Para qué?, para adquirir la suficiente financiación para la intervención.

Bueno, bajo este modelo y bajo esta estructura nosotros tuvimos que intervenir en el terremoto. Como era muy poco tiempo el que tenía, se lo he resumido bastante hacia dónde íbamos, ¿verdad?

En Ecuador en abril de 2016 sufrieron un gran terremoto, 7.8 en la Escala de Richter. Hubo 671 personas fallecidas, 6.200 personas heridas e innumerables pérdidas materiales. Se supone que casi el 10% de todas las infraestructuras colapsaron. Se planteó un proyecto de reconstrucción y reactivación que fue por un período primero de cuatro años de intervención directa, y se reestructuró la secretaría adjunta a la presidencia para la gestión de los recursos, con unos objetivos bien marcados. ¿Por qué? Porque, como pueden ver aquí, en esta estructura de intervención directa para la petición de dinero, el gobierno siempre necesita un interlocutor lo suficientemente fuerte, y en vez de hacer que los ministerios técnicos fueran los que tuvieran una relación directa con la organización de Naciones Unidas, lo que propusieron era una secretaría propia para la adquisición y tramitación de recursos económicos. Eso fue una secretaría adjunta a la presidencia, cuyo objetivo concretamente era la gestión de recursos, pero también el desarrollo del plan, coordinar con gobiernos autónomos descentralizados (lo que se llamarían alcaldías en España), y con las prefecturas (lo que llamaríamos comunidades autónomas).

Empezamos a evaluarlo. En el proceso de evaluación empezamos a saber dónde estaban realmente las consecuencias y cuál era nuestra manera de intervenir, y para eso tuvimos que ver, por ejemplo, este modelo. Este es un modelo interesante, ya que viene a través de la experiencia que hubo de un terremoto en 2010 en Colombia. El terremoto de Colombia hizo que las Naciones Unidas determinaran un manual sobre intervención también, ACNUR, sobre intervención poscatástrofe y definiéramos qué teníamos, una afectación o pérdida directa o indirecta. Como pueden ver, aquí la afectación y pérdidas pueden ser humanas o sociales, físicas, económicas o ambientales. Si bien ahora mismo y debido a esta gran pandemia no tenemos tantos daños físicos, sí es verdad que tenemos humanos, sociales, económicos y ambientales, y sería bien interesante poder hacer una matriz de evaluación regional de hacia dónde podemos encontrarnos y cómo podemos encontrarnos. Esto nos dará un marco genérico de las problemáticas que tenemos que resolver.

Por supuesto, aquí tenemos interrupción de los negocios debido al daño de las edificaciones o la imposibilidad de ser usados (esto nos afecta directamente ahora mismo, sobre todo para nuestro modelo de reactivación económica); pérdida de fuerza de trabajo por muertes o lesiones; gastos presupuestales en atención a la emergencia; disminución de la oferta y la demanda de producto.

Indirecta sería: el lucro cesante, pérdida de mercado y oportunidades de comercio debido a la interrupción temporal de las actividades, pérdida de confianza por parte de los inversionistas. Esta última es bastante interesante ya que ahora mismo necesitaremos un flujo económico bastante grande para nuestras empresas, tanto grandes empresas como pequeñas pymes.

Y esto siempre con un componente ambiental. Si no tenemos en cuenta esta matriz y ponemos en valor todos estos elementos a la hora de ir a pedir dinero, o de ir a gestionar dinero, mejor dicho, tendremos problemáticas claramente en la adjudicación de los presupuestos.

Por tanto, y por hacerlo ultra resumido, les comento, nosotros estructuramos cuatro objetivos, que pueden ver en la parte de arriba (reactivar el sector turístico, innovación, atracción de inversión y seguridad financiera).

Tenemos que tener en cuenta que Manabí es la provincia más agrícola del Ecuador, y además de eso una de las más turísticas sobre todo para el turismo interno, por tanto teníamos que ver cómo evaluábamos y ejecutábamos, con una relación entre desarrollo agrícola y desarrollo turístico nacional, sobre todo de mercado nacional. Esta simplemente es la parte del cuerpo de proyectos que se planearon en la estructura turística.

Le mandé a la comisión un libro sobre reactivación económica y turística donde pueden ver esto desarrollado a lo largo de 150 páginas. Espero que se lo hayan hecho llegar, ya que es un regalo que me gustaría hacerles.

Cuatro objetivos claros: reactivar la economía, el sector económico, la innovación en el sector turístico, la atracción de inversión y la seguridad financiera. Para cada uno de ellos se desarrolló un proyecto y un programa, y cada uno tiene un elemento diferencial. Por ejemplo, para la reactivación del sector, un programa emergente para terrenos afectados. La gente a la cual teníamos que servir, como servidores públicos, eran hoteles con colapso total y afectación parcial. Esta gente tenía una gran problemática y teníamos que poder hacer que funcionaran los hoteles otra vez. No tenían el ca-

pital para poder ponerlos a funcionar, ni siquiera para poder hacer los estudios para pedir un crédito, por tanto, como Estado, les ayudamos para ello.

Por otro lado, la innovación del sector, un programa del Pacífico. Lo que dijimos fue: hagamos una planificación estratégica de todo el territorio, biprovincial, de dos provincias y con más de cinco alcaldías, para la asesoría municipal y proponer un proyecto internacional que se llamaba Riviera del Pacífico (la acción era de uno a dos años), y también un programa desarrollado con unos siete proyectos.

La atracción de inversión fue un elemento interesante para que estos dos elementos se desarrollaran, tanto el programa Emergente, para que teníamos fondos directamente de la cooperación europea, como el programa Riviera del Pacífico, que habíamos llegado a un acuerdo con Eximbank, con el Banco Exterior de China, necesitábamos tener un contexto lo suficientemente bueno, y aquí hicimos un modelo de atracción de inversión sobre zonas especiales de desarrollo económico y polos de desarrollo económico. Esta era concretamente la ley, pero la ley ya sabíamos hacia dónde queríamos que fuera, queríamos que esta ley, que era el cuerpo normativo que daba un marco legislativo para la seguridad jurídica durante diez años, potenciara y estructurara el programa Riviera del Pacífico y el programa Emergente para hoteleros afectados.

Y por último, para darles la seguridad financiera, es decir, para decirle a la gente que nos estaba dejando el dinero, el Banco Europeo de Inversiones, empezamos con el programa Emergente. Riviera del Pacífico lo hicimos con Eximbank. Necesitábamos para la seguridad financiera un cuerpo de indicadores de gestión y metas claras, y un seguimiento para tener credibilidad en los bancos. Este seguimiento lo dimos durante diez años.

Aquí pongo un poco la coordinación y el modelo en fases, de cómo tiene que ser la intervención: una coordinación, liderar la coordinación sectorial, la movilización de recursos financieros y el manejo de información.

Como pueden ver aquí, en la fase 0 siempre tenemos el manejo de la información para evaluar hacia dónde vamos, una movilización de recursos (normalmente en la Administración pública se hace al final), y una estructura de coordinación para saber cómo dentro de una determinada catástrofe nos podemos...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Se ha cortado, no nos llega la voz.

Vamos a ver, es que se ha cortado, ¿vale? Ya te habías pasado seis minutos del tiempo, entonces te pido por favor...

SR. BASTIDA TUDELA (ARQUITECTO ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICADOR TERRITORIAL Y GESTOR DE FONDOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS TURÍSTICOS):

¡No puede ser, seis minutos del tiempo ya!

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Sí, sí.

Entonces te pido, por favor, en fin, que intentes agilizar. No quiero cortar así de golpe, pero que nos resumas, porque si no... ¿Vale?

SR. BASTIDA TUDELA (ARQUITECTO ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICADOR TERRITORIAL Y GESTOR DE FONDOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS TURÍSTICOS):

Te resumo. Te resumo fácil.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Continúa, por favor.

SR. BASTIDA TUDELA (ARQUITECTO ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICADOR TERRITORIAL Y GESTOR DE FONDOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS TURÍSTICOS):

No se preocupe. Perfecto, muchas gracias.

Bueno, básicamente el modelo de intervención propuesto estaba claramente identificado. Simplemente pondré unos cuantos ejemplos más.

Punto número uno, la planificación estratégica de Galápagos, cómo lo hicimos. Esta es la metodología del Banco Interamericano de Desarrollo y cómo se interviene punto por punto en cada uno de los elementos. ¿Para qué? Para la búsqueda de financiación y poder obtener financiación.

Por otro lado, el marco conceptual que tenemos que tener es un marco conceptual a través de componentes, y esos componentes tienen que tener un diagnóstico estratégico. Esto es lo que se planteó en las Islas Galápagos, y sobre el modelo de las Islas Galápagos teníamos que hacer algunas cosas. Estos son los objetivos que teníamos que cumplir en todo el cuerpo normativo estructurado del glosario de organismos y planes, teníamos que cumplir con más de 50 certificaciones, y esas 50 certificaciones nos daban un modelo de planeamiento lo suficientemente claro.

Este modelo de planeamiento tenía que tener objetivos, visión y misión y modelo de gestión, pero sobre todo estructuramos una serie de herramientas reales. Una, cuáles eran los objetivos estratégicos. Aquí se estructuró impulsar la sociedad del conocimiento, reducir el nivel de dependencia, consolidar el patrimonio cultural y natural y asegurar la gobernabilidad. Teníamos una problemática, y es que no teníamos recursos hídricos, y una gran dependencia del continente.

Sobre esta metodología internacional que nos planteamos, este era el marco lógico porque teníamos un componente y un problema, una serie de políticas que desarrollábamos, unos alineamientos de sostenibilidad, cuáles eran los programas que solucionarían estas problemáticas y sobre todo cuál era el cumplimiento de los indicadores nacionales e internacionales. Pueden verlo en su parte derecha.

Este sistema metodológico nos dio la oportunidad de buscar y encontrar fuentes de financiación y además ir determinando en qué áreas teníamos que estructurarlo. Esta metodología ponía unas categorías de ordenamiento asociadas a hacia dónde se intervenía y qué programas intervenían, para ver que todos y cada uno de los sectores y de los ambientes por supuesto tenían y contaban con un programa para resolver su problemática.

Este tipo de matrices son muy útiles, dado que nos dan tanto un cuerpo normativo, el cual tenemos que estructurarlo, tanto en la región como cuál tiene que ser el modelo de la región, como hacia dónde tenemos que ir. Realmente la Ley de Reactivación Económica, por lo que hemos visto, sí es verdad que sería uno de estos cuerpos normativos pero responde a uno de ellos, no resolvería todo.

Por otro lado, tendríamos que bajarlo a proyectos, lo que necesitamos es que eso se ejecute, y llegamos en este modelo de planeamiento hasta los proyectos propuestos, donde tenemos cuál es el proyecto, cuáles son los indicadores, cuál es la meta, qué institución o qué cuerpo tiene que encargarse, cuáles son los componentes, qué componentes intervienen y cuáles son los objetivos, no solo de Naciones Unidas sino los objetivos internacionales que necesitábamos resolver.

Uno de los elementos determinantes aquí eran los objetivos de independencia del continente, desarrollo e independencia hídrica y la consolidación de las islas como un destino.

Después ya hay una gran metodología que nos dice uno por uno cuáles son los elementos. Pero sin entrar en eso y dando un cierre -perdón por haberme extendido tanto-, espero realmente que les hayan servido de alguna manera las soluciones con las cuales afrontamos los casos similares a los que ahora estamos viviendo, de mi experiencia y la de mi equipo. Asesoramos a equipos de gobierno en los cuales tenemos participación activa y que pueden dar luz a esta situación que estamos viviendo en la región en la que nací y a la que pertenezco.

Honestamente y desde la experiencia de la responsabilidad pública, no desde la teoría, la academia o las ideas ocurridas desde gremios con intereses particulares, en esta situación se nos exige ser coordinadores de intenciones e intereses, o por lo menos eso es lo que nosotros vimos, poder avanzar, ser innovadores, dar soluciones a las diversas problemáticas de la región, dado que ustedes se van a encontrar problemáticas desde el gran empresario agrícola al pequeño productor, y desde el taxista hasta el hotelero. Creo que es el momento esperado por todo gestor público para trascender, eso se lo tengo que decir, y hacer real esa condición de servidor.

Espero que podamos tener como ciudadanos, y eso se lo digo yo que es por lo menos una de mis esperanzas, una visión de objetivos claros de hacia dónde vamos, un plan sólido para ir a la Unión Europea y a España a pedir recursos con la cara bien alta, como van nuestras empresas, y no quejarnos de que se nos trata como a ciudadanos de segunda.

Por supuesto, si necesitan algo, cuenten conmigo. Estaré a expensas de sus preguntas. Y disculpas nuevamente por los nueve minutos que me he pasado.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

A continuación el turno general de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones por solicitar información complementaria.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias, presidente.

Buenos días, señor Bastida, y agradecerle...

SR. BASTIDA TUDELA (ARQUITECTO ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICADOR TERRITORIAL Y GESTOR DE FONDOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS TURÍSTICOS):

Buenos días, muy amable.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Agradecerle el esfuerzo que ha hecho con el madrugón que se ha dado para estar aquí con nosotros. También tenemos que decirle que algunos nos acostamos demasiado tarde ayer leyendo su libro «Del infierno al paraíso».

En cualquier caso, yo no quiero entrar en el detalle de la estrategia, que usted ha explicado perfectamente. Sí en las cuestiones fundamentales, y quiero centrar mi intervención y mis preguntas en dos elementos que considero esenciales, como son la protección del medio ambiente y la vinculación de la protección del medio ambiente con el turismo.

Me ha encantado la frase que emplea para iniciar su libro, la frase de Darwin, en la que dice: «No es la más fuerte de las especies la que sobrevive, tampoco es la más inteligente la que sobrevive. Es aquella que se adapta más al cambio».

Efectivamente, señor Bastida, la mano del hombre ha alterado los ecosistemas provocando un cambio de clima, esto es evidente, ya nadie lo cuestiona, o muy pocos lo cuestionan. Ahora tenemos ante nosotros el enorme reto de adaptarnos, como decía Darwin, a ese cambio climático, si es que queremos sobrevivir.

Señor Bastida, ante nosotros no solo tenemos el reto de reactivar la economía, que prácticamente se paró, jamás habíamos vivido una experiencia o una situación similar, y minimizar el impacto social con el objetivo, lógicamente -usted lo dice en su libro-, de atender las necesidades de las personas más vulnerables ante esta crisis, centrar la recuperación —como bien dice usted en su libro y

algo nos ha dicho en su intervención— en las personas.

Decía que sobre todo tenemos el reto de cambiar nuestros hábitos para hacer un consumo más responsable. De poco van a servir los esfuerzos para salir de la crisis económica y social si continuamos sobreexplotando los recursos naturales.

Es evidente que la salida a esta crisis o será verde o no será. Mire, el pasado sábado el Gobierno regional de Murcia presentó una estrategia para salir de la crisis, a la que se ha llamado Reactiva 2020, como supongo que sabrá. Yo no voy a entrar a valorar su contenido porque entre otras cosas me falta información para hacerlo. En cualquier caso, señor Bastida, nos preocupa y además mucho la orientación que se le quiere dar a la salida de la crisis por parte del Gobierno regional.

Tenemos sobre la mesa tres proyectos de ley, digo sobre la mesa de este Parlamento regional: la Ley de protección integral del Mar Menor, la de modificación de la Ley regional de protección del medio ambiente, y la Ley de modificación de varias leyes, concretamente la del taxi, puertos, suelo y vivienda. Como habrá observado, las tres tienen un denominador común, el medio ambiente, y por cierto no para bien.

Me explicaré, en las tres leyes se anteponen los intereses económicos a los ambientales. Por eso le decía que nos preocupa mucho la orientación que el Gobierno regional le está dando a la salida de esta crisis. A nuestro juicio, vamos en sentido contrario a como están marcando las directrices tanto de Naciones Unidas como de la Unión Europea.

Nuestro Gobierno regional sigue sin entender que para tener una economía que sea estable, que sea sólida y resiliente necesitamos proteger nuestros valores naturales y es evidente que no lo estamos haciendo, y el mejor ejemplo lo tenemos en la situación o el estado lamentable en el que se encuentra el Mar Menor.

Dice usted, y yo comparto, en su libro que lo primero que deberíamos hacer para diseñar una estrategia de salida de la crisis es preguntarnos en qué sectores estratégicos debemos enfocar las inversiones hacia una costa llena de hormigón o llena de naturaleza que potencie y afiance su desarrollo sustentable a futuro.

Aquí, en la Región de Murcia, hace tiempo que el Gobierno regional apostó por una costa llena de hormigón, solo hace falta mirar hacia nuestro lugar más emblemático en el sentido turístico, que es La Manga del Mar Menor. Y así nos va, señor Bastida. Cuando se le pregunta a un turista por su destino preferido de España la Región de Murcia ni siquiera parece en el top 10. Mire qué casualidad, aparece en primer lugar Andalucía y en tercer lugar la Comunidad Valenciana, es decir, nuestras comunidades vecinas de costa, con las que lindamos al noreste y al sur.

Señor Bastida, le pregunto qué estamos haciendo mal en la Región de Murcia para que los turistas prefieran ir antes a Andalucía o a la Comunidad Valenciana que venir a la Región de Murcia. ¿Por qué tenemos en nuestra región un turismo de bajo poder adquisitivo?

Es evidente, señor Bastida, que tenemos un problema de oferta turística, pero yo quiero centrarme en cuestiones que son más estructurales, más de medio-largo plazo. Señor Bastida, ¿en qué modo nos afecta la falta de planificación y ordenación del territorio de nuestra región? Le voy a dar un dato, por si lo desconoce, todos los municipios ribereños del Mar Menor carecen de un plan general de ordenación urbana. ¿Considera que además de la ordenación urbana de los municipios necesitamos instrumentos de ordenación supramunicipal para clasificar los usos del suelo con criterios de sostenibilidad y protección ambiental?

Y por último, nos dice en su libro que además de ser un murciano por el mundo es asesor de gobiernos y presidentes, y en este sentido le voy a hacer un ruego, ofrezca sus servicios al presidente del Gobierno regional de Murcia. Estoy seguro de que le vendrá bien al señor López Miras y sobre todo nos vendrá bien a todas las murcianas y murcianos.

Muchas gracias, señor Bastida.

SR. BASTIDA TUDELA (ARQUITECTO ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICADOR TERRITORIAL Y GESTOR DE FONDOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS TURÍSTICOS):

Muchas gracias, muy amable.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Bastida, muchas gracias por estar esta madrugada con nosotros.

Mi grupo parlamentario es el que ha propuesto esta comparecencia de usted hoy, no me lo tenga en cuenta, por favor.

Mire, la razón por la que nosotros propusimos que se le citara a usted para comparecer en esta comisión es porque nosotros entendemos que, aunque hay una comisión diferente que se ocupa de toda la cuestión relativa a la recuperación del Mar Menor, evidentemente la reactivación económica en la Región de Murcia tiene un componente inseparable, que es esta misma necesidad de recuperación y de restauración del Mar Menor. Entonces, propusimos su comparecencia porque hemos tenido conocimiento —yo creo que usted ha conocido además a mi compañera Mabel Campuzano— en la conferencia que usted pronunció aquí en Murcia, referente a cómo acometieron ustedes la recuperación ambiental y turística de las Islas Galápagos.

Entonces, más que formularle una serie de preguntas concretas, lo que me gustaría sería pedirle que en el tiempo de que disponemos ahora, que no va a ser mucho, si pudiera trasladarnos un poco a nuestro problema con el Mar Menor algunas conclusiones, algunos hallazgos, en fin, lo que considere que nos puede ser de utilidad que podamos trasladar del proyecto de las Galápagos al Mar Menor, y con esto me daría más que por satisfecho.

Muchas gracias. Y muchas gracias de verdad por las molestias que se ha tomado.

SR. BASTIDA TUDELA (ARQUITECTO ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICADOR TERRITORIAL Y GESTOR DE FONDOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS TURÍSTICOS):

Muchísimas gracias, muy amable.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Miguélez.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señor presidente.

Buenos días. No sé si ha madrugado o ha trasnochado, porque a las cuatro y media no sé qué se puede considerar, si madrugar o trasnochar...

SR. BASTIDA TUDELA (ARQUITECTO ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICADOR TERRITORIAL Y GESTOR DE FONDOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS TURÍSTICOS):

Me ha tocado madrugar, te lo aclaro ya de primeras, madrugón.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Muchísimas gracias de verdad por haber aceptado la participación en esta comisión y también por su libro, que realmente es muy gratificante que los autores de esta experiencia nos trasladéis a las instituciones vuestra experiencia y vuestro punto de vista, que realmente lo tenemos muy en cuenta.

Me gustaría mostrar mi admiración por su currículum y por la labor que ha desempeñado durante estos años en proyectos de envergadura y de importancia, como el Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial de Galápagos. Me atrevo a decir que para todos los miembros de esta comisión ha sido un honor escucharle, y esperamos que sus aportaciones sean de gran valor añadido de cara a la recuperación de esta región y, si cabe más, la recuperación de nuestra laguna salada.

Estamos totalmente de acuerdo en que tenemos una gran oportunidad, en que debemos de repensar qué queremos para esta región, y, como usted ha dicho, toma de control, dar certidumbre y dar una gran noción de servicio público. Yo creo que esas palabras deberíamos de tenerlas presentes todos los días las personas que tenemos cargos institucionales.

Estamos totalmente de acuerdo en que lo importante es tener una visión de futuro, y sobre todo trabajar por ese futuro mejor.

No sé si sabrá que este sábado el Gobierno regional ha anunciado esta Estrategia para la Reactivación Económica y Social de la Región de Murcia, la llamada Reactiva 2020. En su elaboración se ha querido escuchar a todos los sectores implicados de la Región, han participado más de 160 organizaciones, y cuenta con 260 medidas concretas para inyectar más de 1.650 millones de euros, que servirán para ayudar a las familias, empresas y autónomos a salir de esta crisis a la que se nos ha abocado. No sé si usted tiene conocimiento de este plan, pero sí nos gustaría, a ser posible, a ver si se lo podemos hacer llegar, que nos diera su opinión técnica sobre esta estrategia y posibles aportaciones que nos pueda efectuar.

SR. BASTIDA TUDELA (ARQUITECTO ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICADOR TERRITORIAL Y GESTOR DE FONDOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS TURÍSTICOS):

Estaré encantado.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

El pasado mes de febrero, antes del confinamiento, usted respondía unas preguntas en el diario La Opinión, donde decía de manera literal que «el Mar Menor no debe seguir siendo un arma política, que tenemos que sacarlo de la escena política y que debemos llevarlo a una escena mucho más técnica». Desde nuestro grupo parlamentario también lo entendemos así, por ello hemos impulsado la creación de esta Comisión del Mar Menor en la Asamblea Regional, la cual ha quedado constituida recientemente con el objetivo de saber todas las labores que se están realizando en la Administración a nivel municipal, regional, nacional y europeo. Un hecho que suscribe sus palabras de no querer seguir haciendo política de esta joya natural y cuya intención es trabajar de manera conjunta todos unidos para poder impulsar la recuperación de uno de los entornos más importantes ya no de la Región de Murcia ni de España, sino de Europa.

En esa misma entrevista le preguntaban acerca de un posible cambio de modelo económico, turístico y de empleo del Mar Menor. ¿Nos podría explicar en términos generales qué cambio implicaría esa variación de modelo?

Nosotros seguimos pensando que la actividad económica puede vivir y convivir con el medio ambiente. En este sentido también me gustaría preguntarle sobre una cuestión, que en la actualidad resulta esencial por el mal estado que presenta la laguna: ¿de qué manera piensa usted que podría incentivar el turismo en el Mar Menor? ¿Qué medidas urbanísticas e infraestructuras considera adecuadas para conseguir una mejora en el medio ambiente y en especial con la laguna del Mar Menor?

Usted también fue el encargado de planificar la estrategia urbanística para los próximos veinte años en las Islas Galápagos. Por lo que he leído, su premisa no fue otra que conjugar el desarrollo de la isla con su conservación. En este sentido, me gustaría que nos hablara sobre las medidas que pode-

mos establecer para conservar nuestra laguna, al mismo tiempo que seguimos manteniendo los motores tan importantes para nuestra economía como pueden ser el turismo y la agricultura.

Sabemos que usted estuvo trabajando como subsecretario de Gestión del Desarrollo Turístico Nacional durante el período de reconstrucción y reactivación posterremoto en Ecuador, como bien nos ha dicho antes en la presentación, y tuvo la oportunidad de trabajar de la mano con la cooperación internacional y con gobiernos locales. Por lo tanto, ¿nos podría relatar un poco su experiencia en ese sentido, trabajando, digamos, con las instituciones, y si usted considera posible extrapolar ese plan de reactivación aquí a la Región de Murcia? Y en caso afirmativo, ¿cómo podríamos llevar a cabo ese plan común en un escenario de distintas idiosincrasias.

Por otro lado, también he podido leer en un artículo que habla usted sobre las recomendaciones de implantar el teletrabajo en las empresas. Desde nuestro grupo parlamentario hemos presentado una iniciativa para su implantación de forma habitual y que no sea como una mera solución pasajera a este confinamiento. También nos gustaría que nos hablara sobre este tema en su turno de respuesta.

Estamos totalmente de acuerdo en que cualquier tipo de plan de negocio que nosotros hacemos, la comparativa en la vida pública con el plan estratégico, es muy importante y comparto con usted esos tres tiempos, esas medidas del primer año, esas medidas del segundo y tercer año, y sobre todo, importantísimo si realmente queremos hacer las cosas bien, si queremos cambiar, es ese seguimiento durante diez años como mínimo...

SR. BASTIDA TUDELA (ARQUITECTO ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICADOR TERRITORIAL Y GESTOR DE FONDOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS TURÍSTICOS):

Diez años mínimo.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

... de las medidas que se implanten, porque al final el tener una idea, implantarla un año y no hacer ese seguimiento muchas veces no evalúa la respuesta que tienen esos indicadores, si realmente es la respuesta que nosotros queríamos... Creo que tan importante es tomar las medidas a corto plazo como a medio y largo plazo, y sobre todo ese seguimiento de diez años, totalmente de acuerdo.

Por eso, por último, vuelvo a reiterar una necesidad que desde nuestro grupo parlamentario creemos que necesita la Región de Murcia, que son infraestructuras. Nosotros estamos impulsando que se lleve a cabo un plan regional de infraestructuras que nos permita establecer un programa de actuación para los próximos diez años. Por eso le digo que habrá medidas que tendremos que tomar ahora y medidas que aprovechemos esta gran oportunidad para repensar qué queremos de esta región, y creemos desde este grupo parlamentario que las infraestructuras son muy necesarias, porque hay veces que, como he dicho antes, implantar infraestructuras no tiene por qué no convivir con el medio ambiente, si realmente lo hacemos de una forma seria, responsable y coherente.

En esta región, como usted sabe, o si no tiene conocimiento se lo comunicamos, el Gobierno central tiene, digamos, atascadas unas infraestructuras muy necesarias para esta región, como pueden ser el estudio y la viabilidad de la dársena del Gorguel, el corredor mediterráneo, las zonas de actividad logística tanto de Murcia como de Cartagena, y nos gustaría conocer su opinión, si considera que sean necesarias esas infraestructuras, ya le digo, siempre y cuando sean sostenibles, viables y que puedan convivir con el medio ambiente, para la recuperación y el desarrollo económico de estas regiones.

Muchísimas gracias.

SR. BASTIDA TUDELA (ARQUITECTO ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICADOR TERRITORIAL Y GESTOR DE FONDOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS TURÍSTICOS):

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Guardiola.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Bastida Tudela, en primer lugar darle la bienvenida a esta Comisión de Reactivación Económica y Social, y trasladarle desde el Grupo Parlamentario Popular nuestro agradecimiento por la comparecencia. Hemos tomado buena nota de las aportaciones y le agradecemos también desde el Grupo Parlamentario Popular que nos haya trasladado documentación tan interesante, como este documento de reactivación turística posdesastre y la planificación estratégica como herramienta de política pública para la reactivación económica y turística. Yo especialmente lo he encontrado muy interesante y me ha parecido, además de interesante, sorprendente que el Gobierno, en este caso el Gobierno de Ecuador, se volcara con la recuperación de un destino tan especial y tan protegido medioambientalmente como son las Islas Galápagos.

Hemos querido ver algunas similitudes o puntos en común que permitieran extrapolar alguna de las medidas a nuestra situación, en concreto de la Región de Murcia, pero déjeme decirle que tengo que contextualizar nuestra situación y ponerle en conocimiento que nuestra situación de base es muy distinta, ya quisiéramos nosotros, ojalá, esa situación, porque en primer lugar tenemos dos factores que están perjudicando de alguna forma esta situación que tenemos en la Región de Murcia, uno es que el Gobierno de España incomprensiblemente no cree y no apuesta por el turismo, y ahora le explicaré por qué, y en segundo lugar porque recientemente hemos tenido un grave episodio de lluvias torrenciales, la DANA, que hizo que cantidades ingentes de agua dulce entraran en nuestro tesoro del Mar Menor y que provocara un episodio de anoxia muy grave en un sistema especialmente sensible y delicado como el nuestro.

Y le explico, en primer lugar hablaba de que el Gobierno de España ya quisiéramos nosotros que fuera como el Gobierno de Ecuador. El Gobierno de España no cree en el turismo, de hecho recientemente el ministro de Consumo, Garzón, hablaba de que el turismo en España era un sector de bajo valor añadido, precario, y lo acusaba poco menos de que era el déficit estructural que provocaba España. Causó muchas ampollas en el sector, pero no tuvimos ningún tipo de disculpa al respecto.

Esto es muy ilustrativo de cómo se ha tratado al sector turístico en España y en la Región de Murcia. Es sorprendente cuando por todos es conocido y sabido que España es una potencia turística mundial, que atrae a 83 millones de turistas al año y que aporta casi un 12% al producto interior bruto regional, y en concreto en la Región de Murcia se generan casi 20 puestos de trabajo al día, se aporta un 11,4% del producto interior bruto regional, atrayendo 6 millones de turistas al año. Es incomprensible, como decimos.

Esto explica muchas cosas, esta incredulidad por parte del Gobierno de España y esta falta de apuesta explica, por ejemplo, que tras la crisis del COVID-19, mientras otros países de nuestro entorno como Francia han inyectado una liquidez de 18.000 millones de euros para el sector o que Alemania ha bajado el IVA al 4%, en España, muy lejos de establecer ayudas de este tipo, lo que se ha hecho es poner obstáculos que perjudiquen el turismo en España.

Nuestro presidente de la Región de Murcia, Fernando López Miras, pedía al Gobierno un plan nacional de turismo y también pedía la bajada del IVA al 4 %, así como establecimiento de corredores seguros, sobre todo con Estados emisores de turistas, que establecieran a través de convenios o tratados internacionales, que por todos es conocido que son competencia exclusiva del Estado, se establecieran corredores seguros de país de origen a país de destino.

Muy por el contrario, lo que hemos tenido son políticas muy caóticas, estableciendo cuarentenas incomprensibles que han causado una crisis diplomática con países como Francia, o incluso la fuga o la huida de turistas a países directamente competidores, una fuga que, tristemente, posiblemente sea muy difícil recuperar ese tipo de turistas, un daño incomprensible al turismo en España y en la Re-

gión de Murcia, un daño, como decimos, incomprensible, que además con las últimas medidas, que llegan tarde y mal, ha puesto de manifiesto con unanimidad que todo el sector turístico ha calificado estas medidas de decepcionantes e insuficientes. Este es nuestro panorama. Ya nos gustaría que el Gobierno de España se hubiera comportado como el Gobierno de Ecuador en materia de turismo.

Muy por el contrario, en la Región de Murcia hemos impulsado 10 millones en materia de microcréditos para ayudar al sector, porque nosotros sí creemos en el sector, creemos que es un sector estratégico que hay que cuidar, que hay que proteger, y es perfectamente compatible con cuidar nuestro medio ambiente, y además hay que establecerlo con campañas de promoción y de familiarización y sensibilización, y también, como decía usted, con una planificación y una hoja de ruta para establecer qué queremos ser y hacia dónde queremos ir.

Como le decía, señor Bastida Tudela, en materia del Mar Menor, que es un ecosistema especialmente sensible, a mí me ha gustado especialmente que su visión es la de compatibilizar el cuidado y la protección del medio ambiente con el turismo. Veíamos cómo Islas Galápagos dependen del turismo en un 83 %, un 83 % de su economía depende del turismo y usted ha sabido muy bien compatibilizar la protección y el cuidado del Mar Menor con otros usos, sin criminalizar o demonizar, porque aquí determinados grupos políticos intentan demonizar o criminalizar determinados sectores, cuando la idea es equilibrar y compatibilizar la protección del medio ambiente con cuidar otros sectores estratégicos como el turismo, que además todo es una economía circular y se retroalimenta. Podremos cuidar más y mejor nuestro medio ambiente y, por supuesto, eso es perfectamente compatible con atraer turistas que puedan visitar nuestra joya.

Desde el Grupo Parlamentario Popular tal es nuestra preocupación que solicitamos un alto comisionado, es decir, un organismo, una entidad que pudiera establecer mecanismos de colaboración y cooperación entre las grandes administraciones (la Administración del Estado y la Administración regional) y las administraciones pequeñas, las locales del Mar Menor. Lamentablemente la propuesta de resolución recientemente debatida en el debate del estado de la Región, en el debate de la semana pasada, esta propuesta no tuvo el apoyo del Grupo Socialista, cuestión que lamentamos profundamente, pero ya sabemos que cualquier petición al Gobierno de España tiene el rechazo del Grupo Parlamentario Socialista.

Como ha dicho uno de los portavoces del grupo parlamentario, a mí me gustaría también que esa propuesta se trasladara y pudieran hacerla llegar no solo al Gobierno regional sino al Gobierno de España, porque todos juntos iremos de camino a una mejor solución.

A mí me gustaría ponerle de manifiesto, y usted, que es de Lorca y debe conocer precisamente la situación que se produjo con los terremotos de Lorca, que fue un ejemplo de colaboración entre instituciones, de coordinación, de colaboración entre las grandes administraciones (Gobierno de España, Gobierno de la Región de Murcia) y administraciones locales. También en cuestiones de crisis medioambientales o catástrofes medioambientales como la del Prestige o la de Aznalcóllar se puso de manifiesto el apoyo incondicional del Gobierno estatal, porque creyeron que era una cuestión que debía abordarse como una cuestión de Estado. Las catástrofes naturales deben ser siempre una cuestión de Estado y ayudar a las administraciones más pequeñas. Lamentablemente, este apoyo del Gobierno de España no lo hemos tenido. Para ponerle a usted un ejemplo aquí vinieron hasta cinco ministros, e incluso el propio presidente, pero no obtuvimos ni una respuesta ni una ayuda ni una medida. Recientemente hemos pedido reiteradamente el bombeo de la rambla del Albuñón y hemos tardado un año para que se acometieran estas actuaciones. Es una realidad triste pero nos gustaría trasladarle a usted la situación tan complicada que vivimos en la Región de Murcia, una Administración que se encuentra sola, una Administración que no cuenta con apoyos, y a mí me gustaría hacerle unas cuantas preguntas:

En primer lugar, ¿cree usted que la situación del Mar Menor debe de ser una cuestión de Estado, una cuestión en la que estén implicadas todas las administraciones?

¿Considera usted que la figura del alto comisionado para el desarrollo de una planificación y una estrategia en la que estén implicadas todas las administraciones (Gobierno de España, Gobierno regional y administraciones locales) es una figura conveniente, tal como lo ha solicitado el Partido Popular?

¿Cree usted que una inversión en turismo es especialmente interesante, con inyecciones, como

usted ha dicho en el plan en Ecuador, con inversiones a nivel fiscal, legislativo, financiero, como se ha hecho en Ecuador, una inversión importante del Gobierno de la nación?

¿Cree usted que es necesario y urgente una inversión en turismo que compatibilice también la protección y el medio ambiente sostenible?

Y por último, ¿cree usted que es posible el equilibrio entre la protección del Mar Menor y el desarrollo de una industria como es el turismo en la Región de Murcia? ¿Cree usted que ese equilibrio es posible, señor Bastida Tudela?

Y finalmente no me gustaría cerrar mi intervención sin destacar que, efectivamente, las cuestiones medioambientales en la Región de Murcia deben ser cuestiones que nos afectan a todos, cuestiones de Estado, pero que especialmente deben estar fuera del debate político, porque trabajando todos juntos conseguiremos un objetivo mejor, mayor y más loable, como es la protección de nuestro medio ambiente, pero también compatibilizándolo con otros usos y el desarrollo de las industrias.

Y finalmente me gustaría terminar con una frase que usted también cita en el libro, una frase atribuida a Darwin, que no es la especie más fuerte la que sobrevive sino la que mejor se adapta al cambio.

Muchísimas gracias, señor Bastida.

SR. BASTIDA TUDELA (ARQUITECTO ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICADOR TERRITORIAL Y GESTOR DE FONDOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS TURÍSTICOS):

Muchísimas gracias, muy amable.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación turno de contestación por parte del señor Bastida Tudela.

Tiene quince minutos para todas las preguntas.

SR. BASTIDA TUDELA (ARQUITECTO ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICADOR TERRITORIAL Y GESTOR DE FONDOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS TURÍSTICOS):

Bueno, señores de la comisión, es un placer hablar con ustedes, pero tengo unas treinta preguntas. Entenderán que no pueda responderlas todas, o por lo menos todo lo extenso que debería. Intentaré hacerlo lo mejor posible, empezando por el que antes tomó la palabra, que es el Grupo Socialista.

Primero, muchas gracias por su intervención y muchas gracias por las preguntas, todas muy adecuadas.

El señor Martínez me dice que no son las más vulnerables sino las que mejor se adaptan, sin ninguna duda. ¿Qué estamos haciendo mal en la Región para que el turista se vaya a Valencia? Al final todas las preguntas tienen dos ejes, por lo menos así puedo interpretarlo yo.

Por qué no somos competitivos y por qué nuestra actividad no es competitiva con respecto a nuestros potenciales competidores -valga la redundancia-, y eso creo que está claro. La Región de Murcia fue uno de los sitios más innovadores de la historia turística y de la planificación turística internacional. Bajo nuestro sistema o bajo el régimen franquista se estableció una cosa que se llama el Plan Nacional de Espacios Turísticos, concretamente en ese sistema de planificación las zonas especiales de desarrollo turístico que se planteó en el Mar Menor estaban claramente diferenciadas por dos cosas. Uno, porque era un turismo de sol y playa, un producto turístico asociado a la segunda residencia. ¿Por qué segunda residencia? Segunda residencia porque estaba al lado de Cartagena, que era un puerto militar y no querían que hubiera una gran afluencia de extranjeros. Por eso se posicionó de esta manera y sin embargo se estructuraron en Canarias y en Baleares elementos de turismo masi-

vo europeo. Pero sin embargo fue en La Manga del Mar Menor donde se planteó en un inicio un sistema de planificación estratégica turística que ha sido absolutamente exitoso, señores, tengo que ponerlo encima de la mesa, ha sido absolutamente exitoso para una visión desarrollista de los cincuenta, sesenta y setenta. Ahora bien, visto con una visión de los años 2000 no responde a las necesidades medioambientales y de capacidad de carga turística que realmente deberíamos esperar. Por tanto, lo que tenemos que hacer es una reconversión del modelo económico, como bien dije en alguna conferencia que pude dar en la Región de Murcia, sobre todo auspiciada por el Colegio de Arquitectos.

Entonces, claramente, ¿qué necesitamos? Si hemos sido uno de los elementos más exitosos de la planificación estratégica de España, lo que necesitamos es volver a redactarnos, volver a rehacernos, volver a ser esa especie que es competitiva en el mercado.

A mí me tocó hacer también la planificación estratégica y ser el coordinador de la reactivación turística de todo el Ecuador. En ese sentido, nos basamos en el sistema de competitividad del Foro Económico Mundial. El Foro Económico Mundial es el único, por lo menos el referencial, dentro de los sistemas de competitividad turística internacional. Te da una serie de indicadores que determinan cómo es tu competitividad dentro del sector. Ahí ya se incorpora o hay una gran incorporación de elementos de sostenibilidad. No solo hay una estructura normativa absolutamente básica, sino que llega hasta definir cómo tienen que ser las políticas de competitividad a la hora del alquiler de coches.

Así que sinceramente creo que ahí tenemos una guía lo suficientemente buena. Es a nivel nacional y hay que segmentar un poco el tipo de indicadores, pero sí que podemos conseguir una mejora de la competitividad turística, siempre y cuando nos planifiquemos y estructuramos no intentando que venga la gente más lista del mundo de nuestras universidades, que seguro que lo harán muy bien, sino adaptándonos y viendo cuáles son los elementos que las normativas internacionales, que además de eso nos dan posibilidad de acceso a inversión, rigen dentro de los sectores en los cuáles queremos mejorar la competitividad.

El punto número dos, o pregunta genérica que me lo ha preguntado la señora de Ciudadanos y la señora del PP. Básicamente, por supuesto que es competitivo, por supuesto que se puede hacer. Nosotros lo conseguimos en las Islas Galápagos, además teniendo en cuenta que es uno de los entornos con mayor potencialidad turística natural. Cuando me refería a que las costas tienen que ser de hormigón o de entornos naturales, el planteamiento es que en el sistema competitivo turístico nacional del Ecuador vimos que la motivación de viaje primordial no era una motivación de sol y playa sino una motivación de naturaleza.

Por tanto, ¿cómo tenemos que planificar nuestro turismo? Esto es muy sencillo, a lo mejor no puede sonar muy bien pero es así. El turismo hace que se convierta a las ciudades en producto y tenemos que poder hacer que la ciudad se convierta en un producto. Nuestro primer producto, el producto que teníamos, La Manga del Mar Menor, tenía una gran característica para la gente que quería un sol y playa nacional, y lo que poníamos valor era el sol y la playa. Eso funcionaba muy bien para el desarrollismo, como bien he dicho, de los sesenta y los setenta, pero ahora mismo tenemos que modificarlo. La mayor motivación de viaje que se puede tener ahora, además de la motivación de negocio, dentro de los viajes mundiales, es la motivación de naturaleza y aventura. Nosotros tenemos un entorno natural que hasta ahora no hemos puesto en valor, porque el producto hacia nuestro cliente no era ese, era sol y playa. Simplemente hagamos algo, tampoco busquemos tanto financiación internacional, ni siquiera nacional, busquemos una alternativa por la cual nuestro cliente, básicamente llamado turista, empieza a plantearse que nosotros somos una joya, lo que ustedes siempre repiten en un discurso político pero que realmente no sabemos poner en un discurso administrativo. Somos una joya real, una joya ambiental real, lo único que tenemos que hacer es ponerla en valor, y sobre todo saber llegarles a los clientes que querrán comprar ese tipo de joya: turismo científico, turismo de naturaleza y turismo de aventura.

Por tanto, el modelo sin ninguna duda estará basado en nuestro cliente, no tanto en lo que nosotros queremos sino en lo que quiere la persona que nos va a comprar. Punto número uno. Por tanto, hay que plantearse desde el diseño del producto la planificación estratégica.

Algo que echo en falta y que en Latinoamérica claramente tenemos establecido es que los planes de ordenamiento territorial y usos del suelo. Usted me decía, señor Martínez: «¿son necesarios, afec-

ta la falta de ordenamiento municipal de los territorios?»

En Latinoamérica no tenemos todos los recursos del mundo y eso hace que al lado de un plan de ordenamiento territorial y usos del suelo no solo hay una memoria económica sino que hay un plan de desarrollo. Lo que yo echo en falta son planes de desarrollo, echo en falta el saber para qué el ordenamiento territorial, para conseguir qué, cuál es el objetivo primordial de esto, y eso creo que resolvería muchísimas de las preguntas que ustedes nos hacen, y sobre todo muchísimas de las coordinaciones interministeriales, intersectoriales y de diferente ámbito gubernamental.

¿Cómo se podría incentivar la actividad turística? Buscando un cliente nuevo. Dicen de Murcia, voy a lo normal, que tenemos un turismo de las tres “p”, ustedes lo sabrán, paseo, pipa y playa. Eso tenemos que cambiarlo, el gasto promedio del turista tiene que cambiar, tenemos que hacer un gasto promedio muchísimo más alto, y ese gasto promedio tiene que ir asociado a que empecemos a planificar nuestro ordenamiento territorial enfocado a un cliente potencial.

El turismo es el único elemento internacional que vende la imagen de la ciudad y, por tanto, la imagen de la ciudad tiene que ser tan buena que quieran venir y genere motivación de viaje. Usted cuando va a París no va por sus restaurantes, normalmente, o tampoco va por sus hoteles, va por su ciudad, para echarse la foto en la Torre Eiffel o para ir al Museo del Louvre.

Ese tipo de elementos son determinantes, la imagen de la ciudad es consumida por el turista y el cambio de modelo irá asociado a eso. Si realmente lo que necesitamos y queremos es que se estructure un modelo suficientemente bueno económico, necesitamos planes de desarrollo e identificar cuáles son los clientes necesarios que consuman el espacio territorial que queremos.

Después podemos entrar si queremos en una organización supramunicipal de gestión de suelos, si sí o si no, si reactivamos. Creo que es competencia de la Región de Murcia, de la comunidad autónoma, hacer planes supramunicipales, punto número uno, y planes de desarrollo. Sé que en Europa se tiene un poco de miedo por ese pensamiento liberal de la economía planificada. Esto no era economía planificada, no necesitamos una economía planificada, necesitamos una economía semiplanificada. Ahora es verdad que necesitamos toda la fuerza de todos los sectores, de todos, para enfocarnos en la reactivación económica y alguien tiene que ser el faro. No podemos dejarlo a la mano invisible, porque en este sentido la mano invisible no creo que... tiene muchos sitios donde ir la mano invisible, desde Estados Unidos hasta Alemania, Francia y todos nuestros competidores. Por otro lado, creo que con esto he respondido algunas de las preguntas del cambio económico y modelo económico que necesitamos.

¿Cómo se podría incentivar la actividad turística? Ahora mismo sí es verdad que estamos en un proceso en el cual España, el país per cápita con mayor llegada de turistas del mundo, no es que sea uno, sino que es el mayor país del mundo per cápita, sin ninguna duda necesita un plan estratégico turístico. Yo estoy de acuerdo ahí con los señores del PP, necesitamos un plan estratégico turístico que haga que el sector se sienta cómodo, haga que sea más fácil para nuestros empresarios tener financiación, porque si bien el modelo nacional o los países no pueden hacer o no pueden motivar de manera tan activa la reactivación, sí pueden hacer que las empresas tengan mayor capacidad de financiación internacional y nacional, porque cuando los países, o cuando los bancos de inversión, o los bancos de desarrollo, o los bilaterales ven que hay un plan sólido sobre hacia dónde queremos ir nacional y que se van a hacer ciertas inversiones, facilita que las empresas puedan ir hacia un mejor desarrollo. Eso también hablando de las exportaciones, por supuesto.

Yo tengo un artículo que espero que salga el mes que viene en la revista Murcia Élite, en el cual hablamos sobre la compatibilidad absoluta entre el medio agrícola y el medio turístico. Sinceramente les digo, escucho sorprendido cómo se ataca al medio agrícola por su compatibilidad con el medio turístico. Las dos pueden vivir y pueden convivir, a lo mejor no son el mismo espacio, es verdad que no son elementos absolutamente compatibles, tienen un alto rango de incompatibilidad dentro del mismo uso de suelo, sobre todo el cultivo intensivo, pero tenemos que tener en cuenta que hay elementos y ejemplos en el mundo, por ejemplo, los campos de lavanda en Francia, o el cultivo de vid en algunas partes españolas, que han posicionado y puesto en valor sus cultivos intensivos de desarrollo agrícola. Si bien no es como lo que se espera, no es lo mismo que cultivos intensivos como los que se están llevando en España, como los que se están llevando en la Región de Murcia. Sí es ver-

dad que podemos tener o no una incompatibilidad. Es decir, estamos haciendo que dos de nuestros grandes sectores se quieran pelear sin necesidad de ello.

Cuando nosotros llegamos a las Galápagos, por ponerles un ejemplo, imagínense, nosotros teníamos una gran problemática, y es que el sector agrícola no tenía cambio generacional y había una alta dependencia del continente. Uno de nuestros objetivos fue al revés, es decir, necesitamos independencia del continente y tenemos que potenciar la estructura agrícola para que no haya tanta llegada de suministros alimenticios a la población, entre otras cosas porque eso favorecía la introducción de especies invasivas que eliminaban las especies endógenas.

Ese elemento es determinante. O sea, no podemos enfrentar esos dos sistemas, o podemos si queremos meterlo en una estructura puramente política, pero como elemento de incompatibilidad no existe, técnicamente no hay una incompatibilidad entre ambos sectores y creo que uno debería apoyarse y estructurarse en el otro.

Sobre la estructuración de las instituciones internacionales, relatar un poco mi experiencia. La verdad es que me ha tocado trabajar con algunos grupos internacionales, sin ninguna duda, hemos trabajado con el Eximbank chino, con el banco de inversión chino de exteriores (a mí concretamente me tocó la negociación), con el Banco Europeo de Inversiones también hemos trabajado, con el Banco Interamericano de Desarrollo, hemos trabajado con la Corporación Andina de Fomento para el Desarrollo de Infraestructuras y con el Banco Mundial. Así que, bueno, tengo una cierta experiencia, no sé si mucha o poca, pero sí que tengo alguna cierta experiencia en el desarrollo.

¿Qué le puedo decir? Lo único que quieren las organizaciones internacionales, y eso sí creo que está en nuestra mano como comunidad autónoma, es desarrollar planes que sean lo suficientemente sólidos. Es verdad que a lo mejor podemos tener ciertas complicaciones o problemáticas con los organismos centrales o con los gobiernos centrales. En Galápagos le puedo asegurar que no fue nada fácil.

Ahora bien, sí es verdad que lo que está en nuestra mano es hacer planes lo suficientemente sólidos en dos ámbitos:

Uno, en el ámbito de indicadores de gestión, cómo vamos a hacer los indicadores de gestión y cuáles van a ser nuestros compromisos con respecto a nuestros financiadores. Punto número uno.

Y punto número dos, darle una normatividad internacional que sea fácilmente asumida por nuestros financistas, o por nuestros elementos técnicos, por supuesto.

Es decir, si un plan de ordenamiento territorial sobre el suelo está asociado a las normas (hay un grupo de normas para gobiernos autónomos descentralizados de las Naciones Unidas), concretamente no creo que haya muchos organismos internacionales que puedan decirte que no. O, por ejemplo, ya les digo, nosotros en nuestro sistema de planificación de Galápagos tuvimos que hacer que cincuenta certificaciones internacionales coincidieran en una sola planificación.

Ese tipo de elementos nos hizo dos cosas: uno, nos posicionó como la primera planificación del mundo con un ámbito turístico tan fuerte. A mí me tocó trabajar y exponer en el Foro Hábitat III, en el foro mundial más importante de urbanismo, que se hizo en 2017 en El Ecuador, concretamente explicando nuestro modelo porque era un modelo claramente innovador, porque hacía e introducía indicadores de sostenibilidad que todavía no se tenían ni siquiera en los modelos de la ODS, que son tan manidos y tan halagados pero que no dan rangos de indicadores lo suficientemente buenos como para que la gestión pública los responda. Por tanto, como relato de instituciones internacionales.

Sobre la apuesta del Gobierno por el turismo. No puedo valorarlo todavía, creo que han hecho una inversión bastante grande, es verdad que no han bajado el IVA pero sí que han hecho una inversión bastante grande. Yo entiendo que las grandes operadoras y las grandes empresas turísticas españolas, con las cuales he trabajado con algunos de ellos, les puedo asegurar que harán su labor para hacer que el Gobierno entre en el buen sentido, o por lo menos ya lo habrán negociado y se habrán sentado en una mesa a negociarlo. No me cabe ninguna duda porque he trabajado con algunas de ellas, tanto así que he metido casi 700 millones de inversión en este país de empresas españolas y americanas en turismo hacia hoteles, aquí, en Colombia y en Perú. Así que conozco bien el sector y sé que ellos harán entrar en razón al Gobierno, si no se han sentado ya y han llegado a un acuerdo.

Por otro lado, las infraestructuras con un programa de actuación de diez años, que proponía la señora de Ciudadanos. Me parece interesante. Simplemente dos cosas:

Una, que se rijan por las normas de infraestructuras verdes, un manual de infraestructura verde y desarrollo de infraestructura verde de la Corporación Andina de Fomento. Creo que es un manual necesario, ya que elimina los elementos desarrollistas. Siempre tienen que tener en cuenta que nosotros desde Latinoamérica tenemos otra visión del mundo. Es verdad que todavía no hemos reventado el medio ambiente, no está tan reventado como en Europa porque la Revolución Industrial llegó un poco después, o no tuvo tanta afectación. Y, por otro lado, tenemos una visión de hacer que el dinero sea lo suficientemente efectivo para que cubra a grupos de vulnerabilidad pero también tengamos las infraestructuras necesarias para el desarrollo.

Por eso vuelvo a repetirles, los planes de ordenamiento territorial y usos del suelo son solo herramientas, y creo que muchas veces nos centramos en las herramientas y no nos centramos en lo realmente importante, y es para qué sirven las herramientas. Las herramientas tienen que ir asociadas a un plan de desarrollo, pero un plan de desarrollo que tiene que ir planificado desde la comunidad autónoma, y esa comunidad autónoma sí es verdad que no solo puede tener un elemento coyuntural, no puede ser un Plan de Reactivación 2020 por un elemento coyuntural, sino que tenemos que tener una visión, y esa visión tiene que ser hacia el futuro. Tenemos que sentarnos en el Parlamento, ustedes son los representantes de todos los ciudadanos, tienen que llegar a un acuerdo en qué queremos en los próximos diez años y ahora mismo es el momento de plantearlo. ¿Queremos seguir siendo la región que es la huerta de Europa? Creo que eso seguro que sí, por tanto se tendrán que hacer las infraestructuras necesarias para que sigamos siendo la huerta de Europa. Eso en Centroeuropa lo tienen bastante claro, si ustedes ven el Manual de Planificación Estratégica, que ya daba la Carta de Planificación, de la Unión Europea, que pone claro cómo se estructura un modelo de intervención en el territorio.

Lo que creo que estamos haciendo es muchos planes de ordenamiento territorial, muchos planes urbanísticos, pero no tenemos un plan de desarrollo, no sabemos a dónde vamos, y lo importante de aquí es saber a dónde vamos y darle las herramientas necesarias para que eso pase.

Por otro lado, la situación del Mar Menor. Estoy bastante familiarizado con ella, la verdad, he tenido algunas conversaciones y tuve el placer de hablar algunas veces con Míriam, con la directora general del Mar Menor, y sé las problemáticas que hay.

Aquí hay una cosa que sí es verdad que quiero poner encima de la mesa. ¿No les parece a ustedes que es un poco sorprendente que el sitio que más agua dulce necesite de Europa, posiblemente, o de España, se esté deteriorando su sistema ambiental concretamente por esa misma agua dulce? Esa competencia puede ser una competencia asumida por la Comunidad Autónoma o, es verdad, por la intervención de las cuencas hidrográficas... sí, la “Secretaría de cuencas hidrográficas” creo que se llama. Por tanto, mi pregunta es: ¿esa agua no podría servir para darnos independencia hídrica? ¿No sería un objetivo dentro de la planificación estratégica de nuestra región conseguir la independencia hídrica bajo cualquier, escúchenme lo que les digo, bajo cualquier símbolo político y sería nuestro caballo de batalla? ¿No sería esa? ¿No es nuestro gran problema saber cómo vamos a regar todos los campos que tenemos?

Por tanto, creo que se podría planificar, y extrapolando lo que hicimos en Galápagos, uno, eliminar nuestra dependencia hídrica del resto de España. Yo creo que tiene que ser el punto número uno.

Punto número dos, potenciar la exportación de pymes y mipymes. Nosotros lo hicimos en Galápagos pero también lo hicimos en el país.

Punto número tres, estructurar una serie de indicadores no solo ambientales sino de competitividad turística, que den un contexto lo suficientemente bueno, y sobre eso meter dinero, apoyar al empresario. Eso es lo que funciona, no tanto promoción. Hay que tener mucho cuidado con la promoción, yo sinceramente les digo que un plan de promoción turística en el cual te vas a dejar 2 millones de dólares, o 3 millones de dólares, cuando tienes a Francia chillando y gritando en el mercado, tienes al mercado colombiano, tienes a los norteamericanos, tienes a Madrid, tienes a Andalucía, tienes a Valencia, que van a meter 5, 6, 7, 20, 10 millones de dólares, ¿realmente creemos que ese es el camino ahora mismo?, ¿creemos que tenemos el presupuesto necesario como para poder gritar encima de todos, o lo que tenemos que hacer es planificar un modelo lo suficientemente rentable y darnos el tiempo necesario como para generar un modelo que nuestra propia intervención y nuestro propio mo-

delo de desarrollo sea lo que atraiga al nuevo turista?

Realmente hay algunas preguntas que tenemos que poner encima de la mesa, porque si no las ponemos encima de la mesa podemos caer en atajar problemas coyunturales y no de largo recorrido. Las infraestructuras por tanto sí, sin ninguna duda. Ahora bien, ¿para qué? La rambla del Albujón, que se va a canalizar, ¿la vamos a canalizar para que esa agua dulce sirva para el regadío o para el suministro de agua a las poblaciones vecinas? Estoy absolutamente de acuerdo. ¿Vamos a canalizarla simplemente por canalizarla? Creo que es un desperdicio de recursos.

Entonces, la cuestión es el para qué. O sea, lo que veo son muchos proyectos ya diseñados, con mucho diseño y con mucho gasto a través del sistema público, o en estudio, pero lo que veo son pocos para qué. No sé para qué lo hacemos, y ese concretamente es mi gran caballo de batalla, a lo mejor por extraña esta parte del mundo lo entiendo así, porque no tenemos todos los recursos y necesitamos ser muy eficientes con los recursos que nos dan. Veo bien, por tanto, la parte de infraestructuras, sin ninguna duda. Ahora bien, tendremos que estructurarlas en dos cosas: una, en una normativa de desarrollo; y, otra, en una normativa ambiental lo suficientemente sólida.

Por otro lado, si el Gobierno central no nos da la posibilidad, tendremos que hacerlo como murcianos hacia adelante. Sobre todo también les digo, y esto es una de las cosas que me he encontrado en Colombia, en Perú, en Ecuador..., también hemos trabajado en República Dominicana, la cuestión no es tanto pedir sino saber pedir, saber pedir con unos argumentos tan sólidos y con unos planes tan sólidos que sea casi imposible decirnos que no. Si nosotros logramos que nuestros planes estén asociados a grupos ecologistas, logramos que estén asociados a las políticas internacionales, justificamos cuáles son los indicadores y justificamos cómo otros proyectos o los proyectos anteriores han sido financiados a través de ellos siguiendo las mismas pautas, si...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

¿Me oye? Nada, se ha ido.

SR. BASTIDA TUDELA (ARQUITECTO ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICADOR TERRITORIAL Y GESTOR DE FONDOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS TURÍSTICOS):

Hola. ¿Me escuchan?

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Señor Bastida, es que se ha pasado usted ya diez minutos del tiempo cuando se ha cortado. Así que le rogaría que nos dijera dos cosas y resumiera lo más importante.
Gracias.

SR. BASTIDA TUDELA (ARQUITECTO ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICADOR TERRITORIAL Y GESTOR DE FONDOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS TURÍSTICOS):

Sin ningún problema.

Yo creo que estos cortes son hasta buenos, porque así vamos limitando un poco la conversación, porque, si no, me dejan hablar y puedo hablar bastante sobre esto. Soy profesor universitario sobre esto, y qué quiere que le diga, enseño esto a los alumnos y me tiro horas hablando de ello.

Simplemente, dos cosas:

Una, visión de hacia dónde vamos.

Dos, infraestructuras, sí, pero con medio ambiente.

Tres, desarrollo turístico, sin ninguna duda, pero sin hacerlo incompatible con la actividad agropecuaria.

Y, por último, visión de desarrollo. Realmente lo que yo les pediría como ciudadanos (ahí vive

mi madre, viven mis padres, viven mis hermanos, mis sobrinos) es que tengan una visión, visión de aquí a diez años, visión de desarrollo. Tienen el dinero encima de la mesa, y si no lo tienen podemos conseguirlo, eso no es el problema, dinero en el mundo hay más que en ninguna otra etapa de la historia, el dinero no es el problema. Una vez hablando con banqueros amigos míos me decían: «señores, el dinero no es el problema, el problema son las ideas». No hay ideas, y menos ideas justificadas lo suficientemente bien como para poder aportar el dinero. Eso no podemos darnos el lujo como Administración pública, o por lo menos yo les pediría que no se den el lujo de no hacer un plan en el cual los financistas quieran darnos dinero, porque eso afectará directamente a la ciudadanía, y tampoco se den el lujo de no contar con las grandes empresas y sus problemáticas, con las pymes y mipymes y sus problemas de exportación, porque esos tejidos empresariales son muy vulnerables, y son tan vulnerables que les cuesta años, años, poder desarrollarlos.

Así que, bueno, por último, como se dice en el Ecuador, ponerme a las órdenes. Si ustedes necesitan cualquier cosa, estaré encantado de poder aportarle a mi comunidad.

Muchas gracias por la invitación. Al Grupo de Vox también decirle que muchas gracias por la invitación y por su amable disposición hacia una persona que está posiblemente muy en las antípodas de su pensamiento, por haberla invitado a esta Asamblea. Da una imagen claramente de democracia que me congratula poder tener en mi país.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Bastida, por todas sus aportaciones. Murcia lo necesitará y a Murcia vendrá, a su tierra.

SR. BASTIDA TUDELA (ARQUITECTO ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICADOR TERRITORIAL Y GESTOR DE FONDOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS TURÍSTICOS):

Pues yo voy a ver a mi madre normalmente, así que no se preocupe, cuando quieran ya saben que estoy allí.

SR. MIRALLES GONZALEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muy bien, muchas gracias, muy amable.

SR. BASTIDA TUDELA (ARQUITECTO ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICADOR TERRITORIAL Y GESTOR DE FONDOS DE INVERSIÓN Y PROYECTOS TURÍSTICOS):

Muchísimas gracias, muy amable. Tengan un buen día.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Termina la comisión.

Gracias.